LA
# Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 22. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)
LIMA, MARTES 16 DE ABRIL DE 1844.

## LA GUARDIA NACIONAL.

### SANTA-ROSA Y LIMATAMBO.

(QUINTO ARTÍCULO.)

¡Dichosa edad y tiempos dichosos aquellos en que se ausentaba de la Capital el jefe de la República, y con la simulacion mas hipócrita, dejaba encargada la administracion del Norte á algun ciudadano notable por sus virtudes, que subia al distinguido puesto acompañado de las bendiciones y de las esperanzas de los inocentes pueblos, que tomaban el nombramiento como moneda corriente, sin descuento de ningun jénero, y, por consiguiente, como un testimonio irrecusable de las buenas intenciones del artero mandarin, que delegaba parte de su autoridad, usurpada ó no usurpada! ¡Buenas intenciones! ¿No veíais despuntar las orejas del lobo por encima de la piel de cordero, de que se vestia el astuto delegante? ¿No veíais que ese hombre de bien era un biombo para cubrir injusticias y ruindades? ¿No conociais que el infeliz delegado estaba colocado en un potro de tormento? ¿No observabais que no era sino un vano simulacro de autoridad, unas veces porque su voz se perdia entre las voluntariedades de una turba insolente que no obedecia mas que al caudillo principal, y otras veces porque estaba custodiado por perros de armas que no le dejaban movimiento libre?

Esto es nunca acabar. Quisiera embutirles en el cuerpo á mis lectores de un golpe todas las ideas que ha despertado en mí el movimiento de Lucanas: pero unas veces un cuento, otras un recuerdo sobre cosas de antaño, y otras alguna reflexion sobre costumbres de hogaño, me han ido enredando en digresiones, que me han impedido dar cima á mi trabajo con la brevedad que apetecia. Hoy me entorpece el camino un nuevo obstáculo: el propio que llegó el 12 del Cuartel Jeneral, y que me pilló en el momento de dar fin al primer párrafo de este artículo. El tal extraordinario ha traido cosas sumamente gordas para que yo las reserve para otro tiempo; y como en realidad pertenecen á las consideraciones sobre el movimiento de Lucanas, y, por consiguiente, á mi longaniza de artículos de Santa Rosa y Lima-Tambo, respinguen ó no respinguen con mis saltos, mis benévolos lectores, han de encontrarse, en esta parte de la "Guardia" con lo que se me ocurra decir, consultando toda la lijereza que la claridad permite, y que la inapetencia de lectura de que padece la mayoria de mis compatriotas, exije imperiosamente.

¡De la noche á la mañana, el Director en Chincheros! ¡Que talento militar el del caudillo enemigo! Manda tropa á Cangallo, manda tropa á Jauja, manda tropa á Pasco, se queda con tropa en Ayacucho, es decir, divide sus escasas fuerzas en un vasto territorio de noventa leguas de extension, de fragosos caminos, que, en caso de necesidad, no se pueden vencer sino á costa de tiempo, y no trata de penetrar á fondo las intenciones de su adversario, y, lo que es mas, olvida la llave de sus operaciones: el conducto por donde tienen que venirle armas, soldados, y recursos de todo jénero: el punto mas interesante de su línea: el Pampas, cuyo puente tomado por doce hombres del Director, al mando de un Vergara, que nunca cesaré de alabar, le separa, le corta, le aisla completamente de Moquegua, Puno y Cuzco, base de sus operaciones, y almacen de sus recursos; de la fuerza que venia á auxiliarlos; de la espada de San Roman....¡qué horror! y hasta de los consejos de Chipoco.

Ahora bien, señores facciosos: ahora bien, señores que no sois facciosos ni directoriales, sino puramente maldicientes: ¿qué decis de la privilejiada cabeza que aplica á las convulsiones del Perú los secretos mas preciosos del arte de la guerra, y que imajina el movimiento grandioso de colocarse en el corazon del enemigo, y ponerse asi en disposicion de no batirle sino como mejor convenga á sus miras? ¿Qué decis del espíritu osado que se arroja á una empresa de este calibre? ¿Qué decis de la sagacidad y prevision que ejecutan este movimiento, con tropas no acostumbradas á semejantes maniobras? ¿Qué decis de la reserva sacramental con que esto se ha verificado, en un pais en que no ha habido, hasta ahora, secreto de campaña que no ande por los cafees? ¿Qué decis del tino de todos los ejecutores subalternos, que es por donde jeneralmente fla-

quean las grandes combinaciones? ¿Qué decis del Director? ¿Qué decis de los jefes y oficiales que tan gloriosamente le han ayudado? ¿Qué decis de los soldados que han seguido á su diestro jeneral, henchidos de confianza en su direccion, y que han atravesado rápidamente páramos poco frecuentados, sin dejar en el camino mas que un corto número de compañeros, por consecuencia de una marcha que debiera haber consumido la cuarta parte de las tropas? ¿Qué decis de un ejercito que en toda esta campaña, y particularmente en este movimiento, ha desmentido con su moral y disciplina todos los cálculos de los charlatanes, y ha corroborado las esperanzas de los que veian en él, no solo la columna de nuestra causa en la presente crisis, sino el permanente sosten del órden y del honor de la República despues de esta contienda? ¿Qué decís de un oficial peruano que se destacó con doce hombres, adelantándose tres dias al Director, y cumpliendo fielmente con sus instrucciones en la misma línea de operaciones del enemigo? ¿Qué decis, en fin, de Vergara, que ejecutó su comision del puente como pudiera haberla ejecutado un oficial del ejército de Italia?

¿Callais? No: ¡qué habeis de callar! vosotros no sabeis callar. Los unos por malicia, y los otros porque no alcanzais quizá lo grandioso de la operacion sobre Chincheros, en vez de callar, decís que lo que ha hecho el Director con los enemigos no es cortarlos, sino meterse entre dos fuegos, en donde necesariamente será destruido por las balas enemigas que en contrarias direcciones acribillarán sus infelices soldados.

Vous l' entendez, oh dieux! et vous ne tonnez pas?
¿Lo ois ¡o dioses! y los dejais comer pan?

Si: el Director se ha colocado en Chincheros, y allí espera á cuerpo descubierto, y con toda cachaza, que venga por su espalda San Roman con todas sus fuerzas, y cuando llega el Vapor Puno á tiro de fusil, le dice el Director: "aguarde D. Miguel, y no me haga „ fuego todavia, que voy á mandarle avisar á „ D. Ramon para que venga por el otro lado, „ y luego que haya reunido todas sus tropas, y „ esté tambien á tiro de fusil, yo mismo daré „ la voz, *apunten....fuego*....y ambos hareis „ á vuestro gusto pepitoria de vuestro humilde „ servidor." Esto es preciso que suceda para la realizacion de estos cálculos eminentemente militares.

Un ministro de una República hermana solia decir en la tribuna, atosigado por los disparates de sus preopinantes: "Señores, la Re„ pública se pierde por falta de lójica." Aquí se puede decir lo mismo; porque falta de lójica es no conocer que puesto el Director en Chincheros, ha logrado, del modo mas hábil, el grande objeto que siempre debe proponerse el caudillo de un ejército, y en el que, segun dicen los hombres entendidos en la materia (á cuyo número, por cierto, no tengo la pretension de pertenécer), estriba el principal secreto del arte de la guerra: batir en detal, y, como se quiera, á un enemigo que seria mas formidable batido en masa y con circunstancias que le fuesen favorables; porque falta de lójica es no ver que San Roman con su pequeña fuerza, se guardará muy bien de acercarse al Director; porque falta de lójica es no conocer que Castilla con sus tropas diseminadas, ó tendrá que batirse con fracciones pequeñas de su ejército, ó, si consiguiera por un milagro reunirlo, entraria en el choque en campo escojido por el Director, y con la pérdida de número, y el exceso de fatiga que eran consecuencia necesaria de una concentracion precipitada; porque falta de lójica es no percibir el formidable efecto moral que debe producir en las tropas de San Roman, en el Cuzco, en Puno, y en Moquegua esta tremenda noticia: *el Director está en Chincheros, y no se sabe de Castilla*; porque falta de lójica es no ver palpablemente, que si esta maniobra sería funesta aun para enemigos dignos del Director, debe serlo mucho mas para los zopencos que han tenido diseminadas sus fuerzas en un vasto territorio, sin adivinar la tempestad que les iba á caer encima, y que han olvidado completamente el punto mas interesante de su linea de operaciones; porque falta de lójica es no convencerse de que aunque tuviera mil desgracias la causa directorial, basta la maniobra que nos ocupa para asegurar la reputacion militar del Director, no solo entre los hombres de la profesion, sino entre todas las personas de buen sentido. Pero no; yo me equivoco: esta no es falta de lójica....Señores, la República se pierde por sobra de necedad.



## APUROS DE LA FACCION.

Verdaderamente que los hombres estólidos tendrian mucho de qué quejarse á la naturaleza, si ellos conociesen su estupidez. Pero esta es su fortuna. Su desgracia principal es, que se denuncian ellos mismos, no pudiendo guardar ni sus propios secretos.

Esto sucede á los facciosos, que sin que nadie se lo pregunte, nos están diciendo todos los dias, y nada menos que por la prensa, las miserias que Dios nuestro Señor les envia, en justo castigo de sus muchas culpas y pecados.

La nota que en 7 de marzo envia de Cangallo el Secretario de S. E. el Jeneral en Jefe del Ejército Constitucional al Prefecto y Comandante Jeneral de Moquegua, es un verdadero cartel, que no parece hecho sino por algun directorial, que impuesto á fondo de la triste situacion de los facciosos, nos hubiera querido gratificar enviándonoslo para publicarlo como un medio de hostilidad.

Ya el movimiento sobre Cangallo emprendido por Castilla, era un paso que cualquiera

habria llamado *miedo*, pero que nosotros nos contentámos con calificar de *prudencia*. El baladron que dizque venia á azotar como á niño al Director para que no fuese atrevido, y que dizque no pararia.

*En su triunfal y su veloz carrera*,

hasta dar alcance, y batir y derrotar y aniquilar al mismo Director en persona, no solo se paró en Ayacucho, como si dijera: "ni Cristo pasó de la Cruz ni yo de aquí," sino que se volvió luego por donde habia venido, un tanto mohino y desesperado de comerse á los directoriales de un bocadillo.

Pero ahora nos ha descifrado el enigma, y nos dice con toda claridad Monseñor D. Ramon porqué y para qué se retiraba de Ayacucho. El porqué ya está manifestado: *por prudencia*. El para qué es, para gritarle mas de cerca á sus cofrades de Moquegua, que estaba muy mal, y que se apresurasen á mandarle auxilios. En esto el Director, que sale á recibirlo, y le dice: *por aquí no se pasa sin hablar al portero*.

Eso sí, la lengua no se les cae por nada á los buenos constitucionales. "El Ejército Constitucional *del Norte* marchaba sobre los restos del que acaudilla el usurpador." Esplicacion. Este ejército constitucional del Norte no es sino uno de los muchos ejércitos constitucionales de que es jeneralísimo Don Ramon Castilla. Habia otros dos mas en Junin y Huancavelica, con sus *quinientos hombres cada uno*. Hay otro en el Cuzco, que manda San Roman, y que despues de lo de Colpachupa se ha convertido en un ejército lijero y portátil como una relacion. Hay sobre todo el Ejército del Sur, que aunque no lo expresa bien la nota, parece que *será* el que resulte de la organizacion de las guardias nacionales de Moquegua.

Y todo para destruir los restos del ejército del Usurpador: restos que no merecen sin duda empeño tan grande, porque no son mas de unos tres mil hombres, que han quedado milagrosamente despues de las mermas que ha sufrido el ejército por diversas é incomprensibles catástrofes. Tienen á mas la desventaja de ser mandados por el *Usurpador*, hombre que ha tenido la audacia de ponerse al frente de los negocios del Perú á ruego de los hombres sensatos, sin embargo de que no parecian materia para ningun hombre de bien, segun lo enmarañado que los habian puesto algunos centenares de *vencedores* y algunas decenas de *beneméritos*.

¿Pero no será para precavernos contra sus mismos cólegas despues del triunfo sobre los restos directoriales, para lo que se levantan ejércitos tan numerosos? "Todo puede ser," decia Sancho. Sin embargo, no hay necesidad de ir á internarse en escrutinios de lo futuro, cuando tenemos tanto y tan bueno de lo presente sobre que formar cálculos y raciocinios.

Una vieja, que dice lo que siente, y que no hay memoria de que haya hablado nunca irónicamente, decia estas palabras luego que leyó la nota que nos ocupa: "Si mis antiparras no me engañan, yo estoy leyendo aquí que el Jeneral de los constitucionales se halla en grandes apuros."

--Pero no ve U. pues tantos ejércitos, (le repliqué yo.)

--Sí, los veo ciertamente: y he aquí las ventajas de tres artes, á cual mas útil: la intriga, la escritura y la imprenta. Sin ellas, yo no estaria viendo ahora esos ejércitos que tengo por delante, ni aun tendria noticia de su existencia.



## PARQUE DIRECTORIAL.

Es cosa muy salada cómo adivinan, cómo aciertan, cómo escriben los constitucionales. En un artículo del Fenix, N.° 44, que empieza por querer ser gracioso, y acaba con una antífona, ó descarga de dicterios muy entonados, se dice que, por diversos y seguros conductos estaban impuestos los facciosos de que el Doctor *Galaga* se ocupaba en Arequipa en preparar licores venenosos para matar constitucionales en convites.

Preguntámos quién seria este Doctor Galaga tan perverso, que se divertia en una operacion digna del mismo Barrabás, cuando se nos dijo que no habia ninguna persona en el Perú, ni doctor ni lego, que se llamase Galaga.

—A menos que sea el Doctor D. Juan Gallagher, espuso uno.

—Pero si él hace como dos meses que falta de Arequipa....repliqué yo.

--Bah! eso solo probaria que los escritores constitucionales mienten como unos bellacos....

—U. lo ha dicho....y luego no tendrán empacho en atribuirselo á los Editores de la "Guardia Nacional."

## UN PESAME.

Lo damos muy cordial al cirujano mayor del ejército, por lo revesado de su nombre. Lo llama el "Fenix" *Galága*, grave: lo hemos oido llamar *Gálaga*, esdrújulo: no ha faltado quien le diga *Galagár*; y como

*per troppo variar natura é bella*,

existe un gran número de prosodistas que lo denominan *Gárgara*. Pero como no ha de haber pésame sin consuelo, nosotros consolaremos á este honrado extranjero, y á este distinguido servidor de la causa directorial con la consideracion de que, en las circunstancias presentes, pueden ser de alguna utilidad estas arbitrariedades en la pronunciacion de su apellido; porque en caso de caer en poder de la faccion, si le preguntan su nombre, y lo da por escrito, no hay faccioso que adivine que el Doctor *Gallagher* es el mismo *Galága*, á quien le tiene tan buena voluntad el periodista de Tacna.

En esto de nombres ingleses lo mas segu-

ro es lo que hacen los abogados: llamarles D. Juan, ó D. Carlos, ó D. Guillermo, y dejarse el apellido en el tintero.

## ¡O MAGNAE SPES ALTERA ROMAE!

TRADUCCION.

## ¡OTRO SUPREMO COMO UNA LOMA!

En el último número del "Peruano," entre los documentos tomados á los facciosos, se encuentra una carta de D. Julian Guerra, de la que aparece que el dia 27 de Marzo fué nombrado su Señoria vocal de la Suprema Junta Gubernativa. Pudiera ser muy bien, si la faccion durara, que le tocara al Señor Guerra ser Présidente de la Junta, y ya tendriamos á esta curiosa Señoria convertida en Excelencia.

Quién sea el Señor Guerra para haber merecido el alto puesto á que se le destina, lo dice la misma carta.

El Señor Guerra es un ciudadano distinguido que necesita con urjencia un mozo de confianza que le sirva, y una mula aparejada para su çama.

El Señor Guerra es un hombre tan notable, que en la Capital del Departamento que lo nombra, no encuentra quién le proporcione ni mozo de confianza, ni mula aparejada.

El Señor Guerra es un hombre que tiene pendiente el ejercicio de sus funciones, mientras no le llegue el mozo Enero que le pide á su corresponsal.

El Señor Guerra es un hombre que ofrece pagar relijiosamente el flete de la mula aparejada, y que necesita ofrecerlo solemnemente, porque sin duda Su Excelencia no acostumbra ser relijioso en el pago de los fletes.

El Señor Guerra es un hombre que todo lo prevee, y por consiguiente ordena que José venga en el machito tordillo, y que Andreita y Mariano vayan á verlo por la Pascua.

Estos son los grandes pensamientos, los admirables planes políticos, el gran programa que ofrece á la nacion el flamante Supremo de Huancavelica; y en ellos se embebe, se extasia y se revuelca, sin salir del circulo que le forman el mozo Enero, la mula aparejada, Andreita, Mariano, José, el pago de los fletes, la cama de S. E., y el machito tordillo. ¡O maravillosas concepciones para anunciar que un hombre ha sido escojido para gobernar una nacion!

Pero en todas las cosas hay estrella; y esta constitucion de Huancayo tiene estrella de machos, y es lisiada de cuadrúpedos. Vidal, (no lo digo porque Vidal sea cuadrúpedo,) Vidal subió á la presidencia de la República, haciendo de la constitucion huancayana un endeble andamio, que fué derribado al soplo de los hombres de bien. Y mientras S. E. estuvo arriba, manifestó tal interes por la suerte de la patria, que un dia, apeándose del coche en la puerta de Palacio, recordarán los limeños que se quedó S. E. como absorto, fijando su vista en un objeto con tanta atencion, que sus edecanes, y la guardia, y los transeuntes no sabian qué pensar. "El es, decia S. E....si....no "hay duda....¡cuando se me iba á escapar!"....Y la curiosidad de los circunstantes crecia, creyendo, cuando menos, que el vice-presidente habia descubierto á un Catilina. "El es, con-"tinuaba S. E.;" y no pudiendo contenerse, gritó desatentado: "¡Ce!....¡mozo!....¡el del macho "castaño!...¿Donde has comprado ese macho?.... "ese macho es mio." Y el macho castaño fué apresado por la Guardia de honor del Jefe de la República.

Ya es bien conocida la administracion del macho castaño. Veamos ahora lo que puede esperar el Perú de la administracion del macho tordillo.

## REPIQUES.

—Se nos ha asegurado de una manera positiva, que hay en esta ciudad una carta de Castilla, en que dice á uno de sus devotos que "le dé noticia del ejército del Director, á quien parece que se ha tragado la tierra, pues nadie da razon de su paradero." Se le puede contestar que en el último "Peruano" se dan las señas de su nueva habitacion.

—El ilustre jeneral en jefe del ejército faccioso ha dado en Ayacucho á consecuencia del fallecimiento de D. Domingo Nieto, una proclama que empieza de este modo:

"Tacneños:—El Jeneral Presidente de la Suprema Junta de Gobierno ha muerto en el Cuzco, porque le faltó el aliento &."

¡Vaya un expresarse de proclamista! No es necesario, por cierto, que sea un nieto el que haya muerto para hablar en estos términos. Cualquiera puede empezar su proclama del mismo modo en la muerte de su abuela.

—En la ensalada faccioso-constitucional que forma el decreto, dado en Ayacucho, en que se inviste Castilla de la Presidencia de la Junta Gubernativa, vacante con motivo de la muerte de D. Domingo Nieto, dispone S. E. que se le reuna el pedazo de Junta que se quedó en el Cuzco, y que está compuesto de Chocano y de Chipoco. Pero el inconsiderado Director, que se ha propuesto tratar á la faccion como cosa de poco mas ó menos, no solo ha cortado la línea de las operaciones militares de los rebeldes, sino que tambien le ha pegado su tajo al trozo de Suprema Junta que andaba por esos barrios.

Llama á Chipoco á Ayacucho
en su decreto Castilla,
porque entre la tal pandilla
el tal Chi-poco es Chi-mucho.
¿Pero vendrá este avechucho?
Yo un inconveniente toco,
y por salvarlo estoy loco:
estando con sus guerreros
el Director en Chincheros,
¿por donde pasa Chipoco?

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.